

Publicada esta Resolución y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, los interesados, así como las personas que pudiendo ser titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán formular por escrito ante este Excmo. Ayuntamiento, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores de dicha relación, en los términos previstos en el art. 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa.

Lugar, fecha y hora:

Ayuntamiento de La Carolina.
Día 7 de enero de 2003.
A las 10,30 horas.

A todos los propietarios y titulares de las fincas que se relacionan a continuación:

RELACION DE INTERESADOS

Finca núm. 1.
Municipio: La Carolina.
Finca registral: 2.098, Registro de la Propiedad de La Carolina (Jaén).
Identificación catastral: Parcelas 3 y 4, polígono 49.
Naturaleza de la finca: Rústica, olivar.
Titulares afectados según Registros Oficiales: Josefa Godino Martos, Herederos de José Godino Martos, Paulina Izquierdo Moraleda, Vicente Moraleda Marques.
Superficie y bienes afectados: 65.346 m²; 407 olivos.
Otros interesados: Banco Hipotecario de España.

Finca núm. 2.
Municipio: La Carolina.
Finca registral: No consta inscrita.
Identificación catastral: Ref. Catastral: 0017006 00VH43F 0001 GK.
Naturaleza de la finca: Urbana. Edificación. Uso residencial.
Titulares afectados según Registros Oficiales: Herederos de José Godino Martos.
Superficie y bienes afectados: Total construida (66 m²).
Otros interesados: --

Finca núm. 3.
Municipio: La Carolina.
Finca registral: 2.987, Registro de la Propiedad de La Carolina (Jaén).
Identificación catastral: Parcela 5, Polígono 49.
Naturaleza de la finca: Rústica, Olivar.
Titulares afectados según Registros Oficiales: Dolores Borrás Garrido, M.^a Teresa Gallego Borrás.
Superficie y bienes afectados: 13.315 m²; 90 olivos.
Otros interesados: --

Finca núm. 4.
Municipio: La Carolina.
Finca registral: 1.432, Registro de la Propiedad de La Carolina (Jaén).
Identificación catastral: Parcela 46, polígono 49.
Naturaleza de la finca: Rústica, olivar.
Titulares afectados según Registros Oficiales: José Antolín García, Víctor Lucas García.
Superficie y bienes afectados: 2.208 m²; 22 olivos.
Otros interesados: Ascensión y Manuel Pousibet Román (hipoteca).

Finca núm. 5.
Municipio: La Carolina.

Finca registral: 9.000, Registro de la Propiedad de La Carolina (Jaén).

Identificación catastral: Parcela 6, polígono 49.

Naturaleza de la finca: Rústica, olivar.

Titulares afectados según Registros Oficiales: Andrés Payer Artero.

Superficie y bienes afectados: 3.631 m²; 28 olivos.

Otros interesados: --

La Carolina, 29 de noviembre de 2002.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LA PEZA

ANUNCIO de rectificación de bases.

El Sr. Alcalde, don Elías Huertas Maiquez, por Decreto de Alcaldía de fecha 25 de noviembre de 2002.

Ha resuelto: 1.º Rectificar la Resolución de fecha 2 de octubre de 2002, en el sentido de que las bases que han de regir la provisión de la plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo D, denominada Auxiliar Administrativo, sea por el sistema de «oposición libre» y no por concurso-oposición, como figura.

2.º Suprimir todo lo relativo a la fase concurso.

Lo decreta, manda y firma el Sr. Alcalde en La Peza, 25 de noviembre de 2002.

AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS

ANUNCIO de corrección de errores de las bases que se citan (BOJA núm. 133, de 14.11.2002).

A N U N C I O

CORRECCION DE BASES

Modificadas por Decreto de esta Alcaldía de fecha 18 de noviembre actual, se hacen públicas las modificaciones acordadas en las siguientes bases:

Advertido error material en la base décima, segunda fase: Oposición, 1.ª Pruebas de Atletismo, contenida en las bases reguladoras de las pruebas selectivas convocadas por el Ilmo. Ayuntamiento de Los Barrios, para cubrir 7 plazas de Vigilantes Municipales, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 254, de fecha 2 de noviembre de 2002, y en el Boletín de la Junta de Andalucía núm. 133, de fecha 14 de noviembre de 2002, por el presente se corrige dicho error, haciéndose constar que:

Donde dice:

Salto de altura: 1,10 metros los hombres y 0,90 metros las mujeres, batiendo con un solo pie, según el Reglamento de Atletismo. Tres intentos.

Salto de longitud: Se tomará la carrera necesaria y se batirá con un solo pie, debiendo alcanzarse los 4 metros en los hombres y 3,50 metros en las mujeres. Tres intentos.

Carrera de velocidad sobre 60 metros: El aspirante se colocará en la pista en el lugar señalado, pudiendo realizar la salida de pie o agachado. Marcas mínimas: 9"50 para los hombres y 10"50 para las mujeres.

Debe decir:

Salto de altura: 1,00 metros los hombres y 0,80 metros las mujeres, batiendo con un solo pie, según el Reglamento de Atletismo. Tres intentos.

Salto de longitud: Se tomará la carrera necesaria y se batirá con un solo pie, debiendo alcanzarse los 3 metros en los hombres y 2,80 metros en las mujeres. Tres intentos.

Carrera de velocidad sobre 60 metros: El aspirante se colocará en la pista en el lugar señalado, pudiendo realizar la salida de pie o agachado. Marcas mínimas: 10"50 para los hombres y 11"50 para las mujeres.

Los Barrios, 18 de noviembre de 2002.- El Alcalde.

IES ALTO GUADALQUIVIR

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 3575/2002).

IES Alto Guadalquivir.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, rama Administrativo y Comercial, especialidad Administrativo, de doña María Sampedro Martínez Martínez, expedido el 21 de septiembre de 1994.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén en el plazo de 30 días.

Cazorla, 22 de noviembre de 2002.- El Secretario, Marcos Bonvin Faura.

IES CUENCA MINERA

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 3438/2002).

I.E.S. Cuenca Minera.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar de doña Amparo González Hernández, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Huelva en el plazo de 30 días.

Minas de Riotinto, 11 de noviembre de 2002.- El Director, José Manuel Muñoz Fernández.

IES GAVIOTA

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller Superior. (PP. 3054/2002).

I.E.S. Gaviota.

Se hace público el extravío de título de Bachiller Superior de don Fernando J. Rodríguez Bogas, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Almería en el plazo de 30 días.

Adra, 7 de octubre de 2002.- La Directora, María Dolores Ortuño Torres.

IES POLITECNICO HERMENEGILDO LANZ

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 3435/2002).

IES Politécnico Hermenegildo Lanz.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista (F.P. II) de don Francisco Lorente González, expedido el 10 de julio de 1985.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 6 de noviembre de 2002.- El Director, Raimundo Fornieles Pérez.

IES PROFESOR GONZALO HUESA

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 3234/2002).

IES Profesor Gonzalo Huesa.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar Clínica de doña Angeles Pérez Rodríguez, expedido el 26 de agosto de 1991.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Ronda, 24 de octubre de 2002.- El Secretario, Antonio Montes Ruiz.

IES VIRGEN DEL CARMEN

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 3485/2002).

I.E.S. Virgen del Carmen.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de doña María Rosado Cortijo, expedido el 1 de junio de 1998.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Cádiz en el plazo de 30 días.

Puerto Real, 13 de noviembre de 2002.- El Director, Juan Carlos Muñoz Villareal.